



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



NÚMERO: 2738/DGVCO/DAOC/2020
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 25 de noviembre de 2020

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y
Presidente Suplente del FACEJ
Av. Hidalgo No. 1435,
C.P. 44600
Presente.

Asunto: Invitación a Firma y Entrega de Resultados.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y, con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco; con el fin de estar en condiciones de cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2020, le informo que este Órgano Estatal de Control, hará la entrega formal de los resultados obtenidos de la auditoría al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, ejercicio presupuestal 2019**, (según claves referidas en el anexo); **el próximo 11 de diciembre del 2020, a las 11:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de esta Contraloría Estatal, ubicadas en **Calle Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.**

Por lo anterior, solicitamos su asistencia o en su caso, la presencia del enlace designado por usted para la atención de la auditoría que nos ocupa, quien deberá presentarse el día y hora señalado con anterioridad, con identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Juan Pablo
 **Agricultura
y Desarrollo Rural**

01 DIC. 2020

DESPECHO DEL SECRETARIO
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

12:25pm

en eoa
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contraloría del Estado

- c.c.- -Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.
-L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.- Director de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Calle Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Mismo fin.

LEBN/JEBC/MNML/rbv.

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

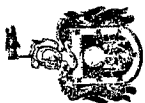
RC-CON-001

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

25 NOV. 2020

DESPECHADO
OFICIALIA DE PARTES





DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA



NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

INFORME DE AUDITORIA

Programa: PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD

Ejecutor: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Jalisco – FACEJ.

Tipo de Auditoría: Financiera y de Cumplimiento.

Periodo Revisado: Ejercicio presupuestal 2019.

Fecha de Inicio de revisión: 19 de octubre de 2020.

Fecha de conclusión de revisión..... 30 de noviembre de 2020.

Fecha de discusión de observaciones y/o Entrega de Resultados: 11 de diciembre de 2020.

Personal Actuante por la Contraloría del Estado:.....
L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza
Ing. Mauricio Nahúm Montes López.
Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa
L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes

Recibi a tanto Original
11/12/2020 Victor Manuel
Guiza Morales

[Handwritten signature]

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

ÍNDICE	
CAPITULO	Hoja
I. Antecedentes	3
II. Periodo, Objetivo y Alcance	5
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	7
IV. Conclusión y Recomendación General	11
V. Cédulas de Observaciones	11

9




NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

I. Antecedentes

I.1 Del Programa

De acuerdo al artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, las facultades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural son las siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que la legislación federal en materia agropecuaria, pesca y acuicultura establece para los Estados, así como las atribuciones descentralizadas por la Federación hacia las entidades federativas, mediante la celebración de convenios;
- II. Diseñar y ejecutar el Programa de Desarrollo Rural del Estado;
- III. Promover y coordinar el desarrollo rural integral del Estado y en las diversas regiones del mismo;
- IV. Promover y apoyar el desarrollo agrícola, pecuario, pesquero, acuícola y agroindustrial del Estado;
- V. Coadyuvar con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en la emisión de las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas de Interés Estatal, así como la implementación de acciones de desarrollo rural sustentable e infraestructura dentro del territorio de las mismas, conforme a la ley y el reglamento en la materia;
- VI. Coadyuvar con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones en materia forestal;
- VII. Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias;
- VIII. Coordinar las actividades operativas de los organismos distritales de desarrollo rural; y
- IX. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

I.2 De la Auditoría

El Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detención, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebra la "Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco", así como los Artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; el Programa Anual de Trabajo 2020, Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, son los elementos legales que permiten a esta Contraloría del Estado llevar a cabo las auditorías al Programa antes citado ejercicio fiscal 2019.

Con motivo de la contingencia sanitaria que se suscitó recientemente en el Estado de Jalisco, debido al brote masivo del CORONAVIRUS (COVID-19) este Órgano Estatal de Control opto por tomar acciones preventivas para la salud y el bienestar social en común solicitado por el C. Gobernador de Estado, mediante los acuerdos:

1. Acuerdo Número DIELAG ACU 026/2020 del Ciudadano Gobernador publicado el 19 de abril del 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.
2. Acuerdo Número DIELAG ACU 034/2020 del Ciudadano Gobernador publicado el 30 de mayo del 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco
3. Acuerdo del Secretario de Salud por el cual emite los criterios y lineamientos para le COVID, publicado el 17 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.
4. Acuerdo No. 05/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, emitido por nuestra Titular.
5. Acuerdo No. 01/1/2020 de fecha 01 de junio de 2020, emitido por nuestra Titular

Esta serie de acciones tomadas, representan un compromiso de nuestro personal, y de la valiosa aportación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – FACEJ, para cumplir con las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT 2020) de este Órgano Estatal de Control.

Aunado a lo anterior, se establecen en el presente documento los criterios, periodos, alcances, objetivos, entre otros, de la auditoría a realizar para el programa en mención.

Para la realización de esta se instruyó a los C.C. Ing. Mauricio Nahúm Montes López, Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa, Ing. José Antonio Diosdado Martínez, Ing. Francisco Javier González Flores, L.C.P. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes, L.E. Gabriel Estévez Chávez, Lic. Jacinto Huizar Neri,

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

Ing. Julio Cesar Flores Hermosillo, Ing. José Manuel Jiménez García, Arq. Marco Antonio Valle González, Ing. Joshua Camarena Guzmán, L.C.P. José Carlos De Ojeda Cuellar, Tec. María de Lourdes Buruel Salazar, C. María de Lourdes Murillo Solís; Adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco; Mediante Oficio de Instrucción números 0121,0117 y 0125/DGVCO/DAOC/2020 respectivamente.

Por lo anterior mediante el oficio (referidos según anexo), de fecha 08 de septiembre de 2020, la Contralor del Estado, Lic. María Teresa Brito Serrano, notificó al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente Suplente del FACEJ la práctica de la auditoría en mención, para realizarse al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**, ejercicio presupuestal 2019, mismo que fue recibido el día 21 de septiembre de 2020 por la SADER.

II. Periodo, Objetivo y Alcance

II.1 Periodo

La auditoría se practicó durante el periodo comprendido del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2020.

II.2 Objetivo

La auditoría realizada fue de tipo financiero y de cumplimiento la cual tuvo como propósito verificar que la aplicación de los recursos autorizados para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria correspondientes al ejercicio presupuestal 2019, se haya realizado en forma eficiente; y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y transparente, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y las disposiciones aplicables.

II.3 Alcance

Se revisaron los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria conforme al anexo técnico de ejecución del Convenio de Coordinación.

Tal y como se describe en la siguiente tabla misma en la que se refleja el monto autorizado para la realización de la campaña.

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

Prevención, control o erradicación de Plagas fitosanitarias reglamentadas	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Medida
2019 Campaña Contra la Cochinilla Rosada	2,419,459.00	76,000.00	2,495,459.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra Plagas del Cafeito	2,955,623.00	0	2,955,623.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Agave	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	4,000,000.00	342,000.00	4,342,000.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta	3,031,963.00	364,800.00	3,396,763.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Plaga de los Cítricos	7,013,122.00	228,000.00	7,241,122.00	Proyecto	Proyecto
2019 Manejo Fitosanitario de la Mosca del Vinagre de las Alas Manchadas	800,000.00	190,000.00	990,000.00	Proyecto	Proyecto
2019 Programa Fitosanitario Contra Amarillo del Sorgo	2,338,472.00	0.00	2,338,472.00	Proyecto	Proyecto
2019 Peces	3,758,000.00	442,000.00	4,200,000.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra la Influenza Aviar Notificable	450,000.00	279,445.00	729,445.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas	2,315,000.00	585,236.00	2,900,236.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Contra la Varroasis de las Abejas	700,000.00	500,000.00	1,200,000.00	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales	7,200,000.00	1,760,679.40	8,960,679.40	Proyecto	Proyecto
2019 Campaña Nacional Contra la Tuberculosis Bovina	23,682,000.00	3,692,079.00	27,374,079.00	Proyecto	Proyecto

La Auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización y con los procedimientos contenidos en los Lineamientos de Auditoría para la revisión de Fondos y Programas.

- El cumplimiento del Anexo Técnico, en cuanto monto de las aportaciones y oportunidad de las ministraciones Federales y Estatales, las radicaciones y recibos oficiales de los recursos.
- Las aperturas y movimientos de cuentas bancarias específicas de recursos.

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

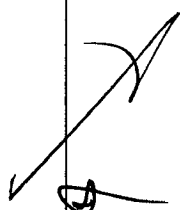

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

- El análisis general del flujo financiero, para determinar el origen y aplicación de los recursos. Verificar el avance presupuestal-financiero, e integrar por conceptos de: montos ejercidos, rendimientos financieros, reintegros y saldos.
- Transferencia de recursos
- Registro e información financiera de las operaciones
- Destino de los recursos
- Transparencia y difusión de la información
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Cumplimiento de la LGCC

III. Resultados

Derivado de la formalización y con el fin de establecer las bases de asignación y ejercicio de los apoyos previstos en el "DPEF 2019", en las "REGLAS DE OPERACION DEL PSIA" y en las demás disposiciones legales aplicables, la "SADER" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" acuerdan que para el ejercicio fiscal 2019, realizarán una aportación conjunta para el "PROGRAMA" por un monto de hasta \$124,500,000.00 (Ciento Veinticuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); correspondientes a la aportación federal a cargo de la "SADER", con base en la suficiencia presupuestal prevista en el "DPEF 2019", y 2. Hasta la cantidad de \$24,900,000.00 (Veinticuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la aportación estatal a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, publicado en fecha de 22 de diciembre de 2018 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", "DOF 19/1/2019" respectivamente.

Con relación al ejercicio del gasto a continuación se muestra el manejo de las Subcuentas utilizadas para este Programa:

 Folio 7 de 11 

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

NÚMERO DE CUENTA: 0113154602, BBVA BANCOMER S.A. (CHEQUES)

SUBCUENTA 593

CONCEPTO	TOTAL
INTERESES GENERADOS DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL	\$ 60,438.63
DEPOSITOS A CUENTA	\$ 7,450,255.72
RETIROS DE CUENTA	\$ 14,158,828.37
PAGO DE HONORARIOS	\$ 3,553.98

NÚMERO DE CUENTA: 0113154602, BBVA BANCOMER S.A. (CHEQUES)

SUBCUENTA 594

CONCEPTO	TOTAL
INTERESES GENERADOS DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL	\$ 76,835.07
DEPOSITOS A CUENTA	\$ 5,580,492.63
RETIROS DE CUENTA	\$ 5,649,873.26
PAGO DE HONORARIOS	\$ 6,828.66

[Handwritten signatures and initials]

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA

NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

NÚMERO DE CUENTA: 0113154602, BBVA BANCOMER S.A. (CHEQUES)
SUBCUENTA 595

CONCEPTO	TOTAL
INTERESES GENERADOS DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL	\$ 65,378.45
DEPOSITOS A CUENTA	\$ 10,537,771.33
RETIROS DE CUENTA	\$ 10,588,936.12
PAGO DE HONORARIOS	\$ 14,213.66

NÚMERO DE CUENTA: 0113154602, BBVA BANCOMER S.A. (CHEQUES)
SUBCUENTA 596

CONCEPTO	TOTAL
INTERESES GENERADOS DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL	\$ 517,109.01
DEPOSITOS A CUENTA	\$ 91,710,246.83
RETIROS DE CUENTA	\$ 92,107,775.58
PAGO DE HONORARIOS	\$ 119,580.26

NÚMERO DE CUENTA: 0113154602, BBVA BANCOMER S.A. (CHEQUES)
SUBCUENTA 630

CONCEPTO	TOTAL
INTERESES GENERADOS DURANTE EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL	\$ 14,609.86
DEPOSITOS A CUENTA	\$ 1,134,796.32
RETIROS DE CUENTA	\$ 1,106,447.60
PAGO DE HONORARIOS	\$ 42,958.58



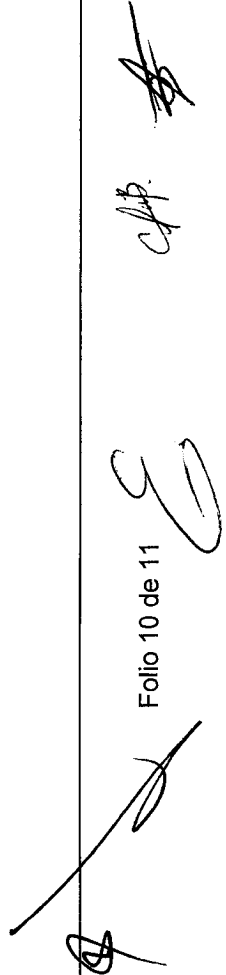


NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

En relación a los Gastos del Programa a continuación se plasma el ejercicio de los mismos.

SUB TOTAL PROGRAMA	121,301,000	97,646,000	23,655,000
GASTOS DE OPERACION	5,861,309	4,616,309	1,245,000
REINTEGRO	114,691	114,691	
SUB TOTAL GASTOS	5,976,000	4,731,000	1,245,000
TOTAL	127,277,000	102,377,000	24,900,000
REINTEGROS AL 31 DE MARZO DE 2020			
I. Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias	25,524	25,524	
II. Componente de Inspeccion y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Reglamentadas No Cuarentenarias	255,436	255,436	
III. Componente de Campañas Fitozoosanitarias	3,787,614	3,769,736	17,879
IV. Componente de Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera	152,505	149,351	3,254
	4,221,180	4,200,047	21,133
FIDUCIARIO PAGADO	203,318	106,601	96,717
PAGO DE CONVOCATORIAS, PUBLICIDAD Y PAPELERIA OFICIAL	839,845	572,845	267,000
AUDITORIAS EXTERNAS	454,545	454,545	
REINTEGRO ESTATAL	82		82
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS	1,497,790	1,103,981	363,799





DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA



NÚMERO DE AUDITORÍA: CLAVES REFERIDAS EN ANEXO

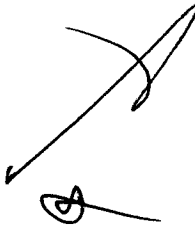
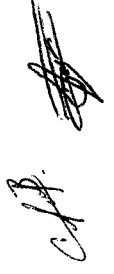

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO	EJECUTOR: SADER JALISCO - FACEJ

IV. Conclusión y Recomendación General

Los resultados de la Auditoría practicada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en la administración y ejercicio de los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SEGÚN CLAVES REFERIDAS EN ANEXO), se realizó de forma eficiente y el cumplimiento de los objetivos y metas se logró de manera eficaz y transparente en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y disposiciones aplicables.

V. Cédulas de Observaciones

No se generaron

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA

ANEXO CLAVES DE AUDITORIA

NO.	CLAVE	MONTO	ORDEN AUDITORIA	NOTIFICACION	FECHA
1	AUD/DIR/JAL/COCHINILLA-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$2,495,459.00	2099	2100	08/09/2020
2	AUD/DIR/JAL/CAFETO-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$2,955,623.00	2101	2102	08/09/2020
3	AUD/DIR/JAL/AGAVE-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$8,000,000.00	2103	2104	08/09/2020
4	AUD/DIR/JAL/AGUACATE-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$4,342,000.00	2105	2106	08/09/2020
5	AUD/DIR/JAL/MOSCAS FRUTA-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$3,396,763.00	2107	2108	08/09/2020
6	AUD/DIR/JAL/CITRICOS-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$7,241,122.00	2109	2110	08/09/2020
7	AUD/DIR/JAL/ALA MANCHADA-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$990,000.00	2111	2112	08/09/2020
8	AUD/DIR/JAL/SORGO-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$2,338,472.00	2113	2114	08/09/2020
9	AUD/DIR/JAL/PECES-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$4,200,000.00	2115	2116	08/09/2020
10	AUD/DIR/JAL/AVIAR-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$729,445.00	2117	2118	08/09/2020
11	AUD/DIR/JAL/BOVINOS-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$2,900,236.00	2119	2120	08/09/2020
12	AUD/DIR/JAL/VARROASIS-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$1,200,000.00	2121	2122	08/09/2020
13	AUD/DIR/JAL/BRUCELOSIS-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$8,960,679.40	2123	2124	08/09/2020
14	AUD/DIR/JAL/TUBERCULOSIS-SANIDADES-SADER-FACEJ/2020	\$27,374,079.00	2125	2126	08/09/2020

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature over the total amount and several smaller initials.